

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Dirección de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., asume los principios que conforman su Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, que están sistematizados en:

- El logro de la **CALIDAD TOTAL**, a través de la **MEJORA CONTINUA**, aplicada a optimizar el Proceso general y subprocesos de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., que aseguren el cumplimiento de las expectativas de los clientes y otras partes interesadas en todos los servicios prestados, en base a los siguientes parámetros:
 1. La **SATISFACIÓN DEL CLIENTE**, cumpliendo con los requisitos ofertados a los clientes, respondiendo a las exigencias y plazos comprometidos, consolidando la confianza en GRUPO BERTOLIN, S.A.U.
 2. Concienciación y motivación del personal de GRUPO BERTOLIN, S.A.U. sobre la eficacia y eficiencia requeridas, al objeto de proporcionar un servicio profesional de alta calidad, adecuado y a unos precios competitivos.
 3. La **PROTECCIÓN ACTIVA DE LA SALUD, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS Y DE NUESTRAS INSTALACIONES EN LAS OBRAS**, como motor básico para el desarrollo de la actividad constructora de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., consiguiendo unos procesos y operaciones **SEGUROS**, tanto para nuestros empleados en nuestros diferentes centros de trabajo como para los Clientes y la Sociedad en general.
 4. La **conservación del MEDIO AMBIENTE y ENFOQUE A LA SOSTENIBILIDAD**, como función asumida, liderada y gestionada por la Dirección a través de la línea ejecutiva, tanto para las propias obras como para el entorno social.
- La Dirección se compromete a **evaluar y tener en cuenta** en todas sus obras los efectos sobre el **MEDIO AMBIENTE**, a fin de proteger de forma eficaz a las personas y al entorno, ayudando con ello a la minimización de la **contaminación**, sus **posibles consecuencias** y la Dirección también se compromete a **aumentar la segregación de los residuos generados en las obras** de Grupo Bertolín.
- La Dirección se compromete a que se realice la consulta y participación de los trabajadores.
- La Dirección se compromete a aportar recursos humanos y materiales para garantizar la **FORMACIÓN de todo el personal** acorde con los aspectos de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, para el cumplimiento de los **PROCESOS E INSTRUCCIONES elaborados a tal fin**.
- La Dirección se compromete al **cumplimiento de los requisitos Legales** y otros que GRUPO BERTOLIN, S.A.U. suscriba en materia de **CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE**.

- La Dirección se compromete a la gestión de enfoque a riesgos para su minimización y/o eliminación de éstos.
- Los subcontratistas que intervengan en nuestras obras se les exigirá el mismo enfoque de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES**. Grupo Bertolín, S.A.U. considera a nuestros subcontratistas colaboradores estratégicos y nos preocupamos por el equilibrio y entendimiento de sus necesidades.
- La Dirección establecerá **OBJETIVOS Y METAS viables** y en consonancia con la mejora continua y líneas estratégicas que se definan, realizando el seguimiento de los mismos a través de los INDICADORES pertinentes.

Se conciencia al personal del lema: **“HAZLO BIEN O NO LO HAGAS”**, presente en todos los centros de trabajo.

Bertolin
GRUPO

www.grupobertolin.es